

TÉRMINOS DE REFERENCIA
PSICÓLOGA
PROGRAMA DE PROTECCION ESPECIAL PTA

Breves antecedentes:

Desde sus inicios, la Fundación Sobrevivientes ha jugado un papel trascendental en la contribución del acceso a la justicia de las mujeres, la lucha contra la impunidad y la recuperación del proyecto de vida de las víctimas de violencia, brindando atención psicosocial, acompañamiento y asesoría jurídica, protección en caso de riesgo de perder la vida por el agresor. Asimismo, ha realizado una labor de incidencia para fortalecer al Estado y sus instituciones en el cumplimiento de su deber en esta problemática, posicionándose como una institución de peso en el país y, sobre todo, agilizando los procesos de justicia en las instituciones encargadas. Las víctimas que han sido acompañadas por la Fundación Sobrevivientes aseguran que sin el acompañamiento de dicha institución no hubiera sido posible alcanzar la justicia¹.

La Fundación Sobrevivientes es un Centro de Atención especializado en litigio estratégico; una entidad de servicio social, no lucrativa, no gubernamental, sin intereses, políticos ni religiosos y se integra por un equipo de profesionales para brindar atención especializada de mujeres, niñez y adolescencia, víctimas de violencia física, psicológica, sexual, femicidio y trata de personas, en un marco de respeto a la diversidad étnica, sexual, ideológica y religiosa.

Su enfoque de trabajo es multidisciplinario, humano, solidario y de acompañamiento que presta atención de refugio temporal a mujeres y sus familias que viven violencia. Tiene como prioridad la intervención inmediata y decidida en casos de violencia, ya que de ello puede depender la vida de la víctima.

Su Misión es: Ser una institución que contribuye al fortalecimiento del Estado para que las mujeres, niñez y adolescencia sobrevivientes de la violencia, alcancen la justicia y reconstruyan su proyecto de vida, convirtiéndose en agentes de cambio.

Su Visión es que las mujeres, niñez y adolescencia con sus derechos restituidos y una institucionalidad del Estado que prevenga la violencia, acompañen y contribuya a su empoderamiento para alcanzar justicia y la reconstrucción de su proyecto de vida.

¹ Entrevista realizada a usuarias de los servicios de la Fundación Sobrevivientes.

Por lo que en el marco del Proyecto **“Atención especial para población con necesidades de protección internacional”**, subsidiado por fondos de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y en consorcio con el Refugio de la Niñez, se requiere la contratación de dos psicólogas que contribuyan con la estabilidad emocional de las personas que han sido referidas al programa de protección internacional, en especial a niños, niñas, adolescentes y mujeres en riesgo.

Objetivo principal del cargo: Contribuir con la estabilidad emocional de las personas que han sido referidas al programa de protección internacional, en especial a niños, niñas, adolescentes y mujeres en riesgo.

Gestión de casos

1. Realizar diagnóstico psicológico.
2. Elaborar planes de tratamiento psicológico.
3. Brindar atención psicológica en crisis.
4. Brindar terapia individual y grupal según las necesidades de la población de interés del proyecto.
5. Acompañar a la población atendida en entrevistas u otras diligencias.
6. Elaborar informes psicológicos.
7. Establecer coordinación y comunicación con trabajadores sociales, abogados y demás profesionales para la atención oportuna de la población de interés.
8. Elaborar planificación, informe y cronograma mensual.
9. Elaborar informes para la determinación del interés superior de los niños, niñas y adolescentes en coordinación con ACNUR
10. Planificar, organizar y dirigir la terapia familiar e individual.

Apoyar la gestión logística – administrativa del Programa

1. Ingreso de las acciones en el Sistema Fundación Sobrevivientes y otros sistemas de requieran.
2. Mantener las estadísticas de los casos asignados
3. Tener un registro del acompañamiento social en los expedientes físicos de los casos
4. Realizar las solicitudes necesarias para el apoyo social de los casos.
5. Apoyar e la liquidación donde se les asigne uso de fondos o viáticos personales
6. Realizar el registro de estadísticas de los casos para enviarlo a las Gerentes Técnicas.

- Título de Licenciatura en Psicología Clínica con Colegiado Activo.
- Dos años de experiencia en acompañamiento psicológico, atención en crisis, evaluaciones psicológicas, protección de niñez y uso de técnicas proyectivas.
- Conocimiento de los procesos de atención en mujeres, niñez y adolescencia víctima de la violencia.
- Conocimiento en manejo de metodologías de intervención psicológica en problemas relacionados a violencia sexual, explotación y trata de personas, maltrato, adicciones, etc.
- Conocimientos técnicos sobre Marco Legal de derechos de niñez y adolescencia, convenios y acuerdos relacionados.
- Capacidad y habilidad para liderar y manejo de conflictos.
- Sensibilidad y experiencia en temas relacionados con niñez y adolescencia en especial los relacionados con violencia sexual, explotación y trata de personas.
- Experiencia en programas de atención a niñez, social o educativa.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Con vocación de servicio.
- Manejo de programas como Word, Excel y Power Point.
- Inglés (preferiblemente)

Otros requerimientos:

1. Tener facturas contables por servicios profesionales y se encuentre actualizada en la SAT.
2. Disponibilidad para prestar sus servicios en el lugar que se acuerde en el contrato.

Duración de la consultoría

La duración de la consultoría será a plazo determinado del 15 de enero al 31 de diciembre del 2022.

Monto de la consultoría

Los honorarios profesionales por el monto de la consultoría contratada son de diez mil quetzales (Q.10,000) mensuales. El pago se efectuará Contra producto mensual, incluye el Impuesto al Valor Agregado –IVA).

Convocatoria

La convocatoria se abre a partir del día 24 de diciembre del año 2021 al 10 de enero del 2022, para recibir currículum, luego de una selección corta de la documentación recibida se le convocará para evaluación (entrevista, pruebas psicológicas y de conocimientos).



Recepción de currículos:

Las personas interesadas deben enviar el Currículo vitae a la siguiente dirección electrónica talento.humano@sobrevivientes.org **En asunto, indicar el nombre de la consultoría.**

**TALENTO HUMANO
FUNDACION SOBREVIVIENTES**